

Babahoyo, 6 de Abril del 2015

Ing.  
Carlos Bajaña Vega  
Gerente  
CONSTRUCARPA S.A.  
Ciudad-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCARPA S.A., pongo a su conocimiento el informe sobre los Estados Financieros de la empresa antes indicada.

1. Los Estados Financieros contienen información desde el 1 de Enero a Diciembre 2014
2. En lo referente al sistema contable me permito informar que la contabilidad se la llevado en forma correcta con la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y con los Principios Básicos de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir que se esta cumpliendo con la Ley.
3. En cuanto a ingresos la empresa ha generado en su ejercicio económico 2014 entradas de 438.611,52 y de egresos 409.199,59 obteniendo una utilidad del ejercicio de 29.411,93, a lo que habrá que deducir el impuesto a la renta y la reserva legal.
4. Las obligaciones con Terceros se cumplen con toda normalidad y en las fechas oportunas de su vencimiento, de igual manera con las obligaciones al I.E.S.S., S.R.I., y MRL pudiendo decir que la empresa no tiene deudas vencidas con terceros.
5. En términos generales la parte Financiera, Tributaria y Laboral de la empresa que son las áreas más significativas están bien llevadas y controladas, cumpliendo de esta manera con todas las disposiciones que rigen las leyes del Ecuador.
6. Es todo lo que puedo manifestar en honor a la verdad después de revisar los Estados Financieros de CONSTRUCARPA S.A.

Atentamente,

  
CARLA CEVALLOS OJEDIS  
CI. 0923042261